



Miércoles, Junio 29, 2016

Resumen:

Los diputados propusieron el Proyecto de Educación Dual, esto preocupó al Ministerio de Educación Pública (MEP), ya que consideran que el proyecto es “riesgoso y podría provocar abandono de las aulas”.

El MEP y el Consejo Superior de Educación (CSE) habían insistido en que se excluyeran los colegios técnicos y académicos públicos de la aplicación de la legislación propuesta.

Periodista: Daniela Cerdas

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Educación

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/mep-objeta-proyecto-para-educaci%C3%B3n-dual>